

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
COMPUMEDICAL S.A.**

En Guayaquil, siendo las 11:00 horas del día 10 de marzo del 2016, se reunieron en el local de la sociedad situado en la Cdia. Urdesa Calle Primera 1117 e Jiguas y Laureles, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Campozano del Hierro Carmen, titular de 60% de acciones.
- Mata Campozano Nicolas, titular del 20% de acciones.
- Mata Campozano Valeria Leonor, titular del 20% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Señora Campozano del Hierro Carmen, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Kenny Maldonado, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 03 de marzo de 2017, el Directorio acordó aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes mencionados.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados con anterioridad, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

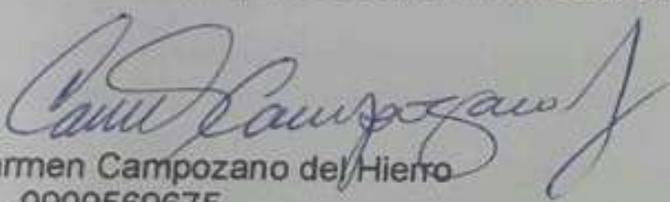
2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2016 arrojó utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que las utilidades arrojadas en este período económico, una vez deducido el valor que por ley le corresponde a los trabajadores es decir el 15%, van a ser repartidas en dividendos proporcionales entre los socios, según el número de acciones que a cada uno le corresponde.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Carmen Campozano del Hierro
C.I. 0909569675


Nicolas Mata Campozano
C.I. 0914806625

KENNY MALDONADO
C.I. 0920414265
Secretaria